



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Comité de
Encargatura
2025

COMUNICADO

De acuerdo a lo establecido en el cronograma del proceso de encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley de Reforma Magisterial para el año 2025, aprobado por Resolución Jefatural N° 02452-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OAD y en atención a las indicaciones brindadas por la Dirección Técnico Normativa de Docentes (DITEN) del Ministerio de Educación en relación al cálculo del puntaje final, el cual resulta de la división entre la sumatoria del puntaje obtenido en los ítems evaluados y el número de ítems a evaluar, se procede a publicar el listado de profesores a ser ratificados, previa verificación del cumplimiento de condiciones señaladas en la Norma Técnica aprobada por la RVM N° 147-2023-MINEDU.

San Borja, 23 de setiembre de 2024
El Comité